



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50862 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga informar en relación con la violenta balacera efectuada el domingo 5 de marzo en el barrio Empalme Graneros de la comunidad Qom, donde un grupo de sicarios, armados de pistolas y ametralladoras irrumpieron en una fiesta y asesinaron a un joven de 11 años e hirieron de gravedad a dos jóvenes más de 13 años, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **50863 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga informar en relación con la violenta balacera efectuada el 2 de marzo contra uno de los supermercados del señor José Roccuzzo y sobre la nota amenazante contra el señor Lionel Messi en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe en relación con la violenta balacera efectuada el domingo 5 de marzo en el barrio Empalme Graneros de la comunidad Qom y la violenta balacera efectuada el 2 de marzo contra uno de los supermercados del señor José Roccuzzo en la ciudad de Rosario, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) si se identificaron a los responsables y si fueron detenidos;
- b) si se trasladaban en un vehículo, en caso afirmativo si fueron identificado los mismos ; y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) si se tiene mas datos relevantes al respecto.

Sala de la Comisión mixta, miércoles 22 de marzo de 2023.

**FIRMANTES: CÁNDIDO - ARGAÑARAZ – BASILE - CATTALINI – DE
PONTI – GRANATA - JULIERAC PINASCO**